

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACADE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Acade, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Ignacio Iglesias, 30, de Badalona, el próximo día 2 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 3 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación a los distintos puntos que configuran el orden del día serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Badalona, 4 de noviembre de 2002.—Francisco Azaustre Mesa, Administrador.—48.088.

ANDRÓMEDA INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 28 de noviembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y decisión sobre el nombramiento de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.108.

ASEQ ACCIDENTES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «ASEQ Accidentes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Manuel Arnús, 29, 1.º, en primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 2002, a las doce horas treinta minutos, señalándose para su celebración, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el mismo domicilio indicado, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del objeto social y consiguiente variación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación de la denominación social, y consiguiente variación del artículo preliminar de los Estatutos sociales.

Tercero.—Establecimiento de un mínimo de acciones para la asistencia a las Juntas generales, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de la duración del mandato de los Consejeros, y consiguiente variación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, así como para la enajenación de las mismas.

Sexto.—Delegación de facultades.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de las modificaciones

estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Igualmente, podrán solicitar la entrega o la remisión gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 30 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Feliciano Clemente Fuertes.—48.014.

AYAMAKA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

BALDERELE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión celebradas todas el día 6 de noviembre de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Balderele, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Ayamaka, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de noviembre de 2002.—Los Administradores.—48.693. 2.ª 11-11-2002

AZVI, S. A.

Reduccion del Capital Social

En Junta general extraordinaria de accionistas, con el carácter de universal, celebrada el día 31 de octubre de 2002, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 371.321,30 euros, mediante la amortización de las 6.503 accio-